

Jale!

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 4/6/2021
Hora: 2:25 PM
Recibido: YANIEL OR

Santo Domingo, D.N

DA-AC-0181-2021

Autorización Inicio Proceso de Compra

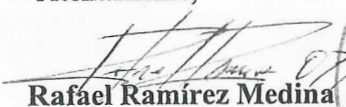
El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina**, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

Insumos

Que serán utilizados en diferentes áreas de la Dirección General de Epidemiología, solicitado mediante oficio No. EPI-314-2021 d/f 07/05/2021, suscrito por el Dr. Ronald Skewes Ramm, Director de Epidemiología.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero



RRM/hjw-



Lote 2

SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N

DA-AC-0198-2021

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la:

Compra de Inodoro elongado

De dos piezas que será utilizado en la Dirección General de Medicamentos Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), solicitado mediante comunicación d/f 31/05/2021, suscrita por el Sr. Antonio Gómez Ortiz, Encargado de la Unidad Administrativa, DIGEMAPS.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

14/06/2021
Rafael Ramírez Medina
Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Fecha	<i>10/06/2021</i>
Hora	<i>12:15 P</i>
Recibido	<i>Fredia mat</i>

RR/hjw

Folio 3

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Santo Domingo, D.N.

DA-AC-0295-2021

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública y Asistencia Social MSP, por medio de la presente, autorizo a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

"Materiales de Plomería " ✓

Con la finalidad de dar mantenimiento a diferentes áreas del MSP, solicitado por la Sección de Mantenimiento, según oficio **UM-213 de fecha 23/06/2021**, suscrito por el Ing. Félix Burgos, Coordinador.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero



RRM/wr.-





SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Lote 4

Santo Domingo, D.N

DA-AC-0298-2021

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina**, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la:

Compra de una (01) escalera de fibra de vidrio y una (01) cizalla para cortar varillas

Que serán utilizadas en actividades del Departamento de Almacén y Equipos, solicitados mediante los oficios No. DA-AC-326-2021 y DA-AC-327-2021 d/f 27/07/2021, suscritos por el Sr. Luis Ottenwalder Estrella, Encargado General de los Almacenes, MSP.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero

RRM/hjw



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DA-AC-0256-2021

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

Materiales Ferreteros

Para ser utilizado en el espacio asignado a la Dirección General de Residencias Médicas, según comunicación d/f 26/04/2021, suscrito por el Sr. Ylario Marcos Reyes Pérez, Director General de Residencias Médicas.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero



RRM/mlld.

	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Fecha:	<u>08/07/2021</u>
Hora:	<u>2:07P</u>
Recibido:	<u>[Handwritten Signature]</u>

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

late 6

DA-AC-0207-2021

15 JUN 2021

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública y Asistencia Social MSP, por medio de la presente, autorizo a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

1000 Bolsas Rojas

De basura infeccioso para residuos con impresión “**Residuos Infecciosos**”, que serán utilizadas en los talleres en la eliminación de la Transmisión Vertical Materno Infantil de VIH y Sífilis en las provincias de la romana, Higüey y el Hospital San Lorenzo de Los Minas en los meses mayo y junio, según oficio No. DIMIA – 193 – 2021 d/f 19 / 05 / 2021, suscrito por la Dra. Dolores Alt. Rodríguez Lapoot, Enc. División de Salud Materno Infantil Adolescente.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero ✓
RRM/ad.- *


MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 15/06/2021
Hora: 1:50 P
Recibido: *Delise mat*